

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	43201
Nombre	Factor religioso
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	2.0
Curso académico	2019 - 2020

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2147 - M.U. en Derechos Humanos, Paz y Desarrollo Sostenible 12-V.2	Facultad de Derecho	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2147 - M.U. en Derechos Humanos, Paz y Desarrollo Sostenible 12-V.2	2 - Paz y no violencia	Obligatoria
3109 - Sostenibilidad y paz en la era posglobal	1 - Complementos de Formación	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
ESCRIVA IVARS, JOAQUIN JAVIER	75 - Derecho Romano y Derecho Eclesiástico del Estado
LANDETE CASAS, JOSE	75 - Derecho Romano y Derecho Eclesiástico del Estado

RESUMEN

La asignatura tiene como objetivos analizar el factor social religioso, en sus más diversas manifestaciones, y su influencia en el origen, mantenimiento y solución de los conflictos. Para ello se tomarán en consideración diferentes conflictos sociales (bélicos, culturales o simplemente sociológicos), tanto históricos como contemporáneos, en los que las creencias religiosas se encuentran implicadas (bien directamente, bien indirectamente, bien como simple causa legitimadora o justificadora). El alumno deberá ser capaz de valorar prudentemente en qué medida la religión puede ser causa del conflicto o cauce para su solución.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No se exigen.

COMPETENCIAS

2147 - M.U. en Derechos Humanos, Paz y Desarrollo Sostenible 12-V.2

- Comprensión de que la paz no es solo ausencia de guerra, sino ausencia de todo tipo de violencia, directa y estructural.
- Desarrollar la capacidad para la reflexión, el razonamiento y la argumentación sobre las principales amenazas actuales a la paz.
- Conocer los mecanismos capaces de facilitar la resolución de conflictos a través de procesos de diálogo, consenso y compromiso responsable.
- Ser capaz de: a) manejar las fuentes de información bibliográfica y de los mass-media y saber hacer uso de las herramientas necesarias para la implementación práctica de los objetivos generales del Máster; b) aprender a seleccionar la información valiosa y a realizar una reflexión crítica sobre la información recibida; y, c) adquirir la terminología específica y el manejo de idiomas en los campos especializados sobre los que versa el máster. Algunas materias pueden ser impartidas en otros idiomas (inglés, italiano, francés) por profesionales de instituciones internacionales y/o por profesores extranjeros.
- Desarrollar las habilidades sociales para facilitar la resolución de conflictos, a través de procesos de diálogo y la búsqueda conjunta de soluciones justas a los problemas sociales.
- Desarrollar la capacidad para la reflexión, el razonamiento y la argumentación sobre algunos de los principales problemas abiertos en el campo de los derechos humanos y la paz.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La/el estudiante desarrollará su capacidad para la reflexión, la argumentación y el razonamiento sobre los temas objeto de la materia y, en especial, sobre las principales amenazas a la paz.



DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Las relaciones entre la religión, la política y el Derecho

2. La influencia del factor religioso en el conflicto de Oriente Medio

3. La influencia del factor religioso en el origen, desarrollo y posición internacional actual de los Estados Unidos

4. La influencia del factor religioso en el conflicto de los Balcanes

5. La influencia del factor religioso en el conflicto de Tíbet

6. La influencia del factor religioso en el conflicto de Nigeria

7. El laicismo en Francia

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	14,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	12,00	0
Estudio y trabajo autónomo	6,00	0
Lecturas de material complementario	8,00	0
Preparación de actividades de evaluación	10,00	0
TOTAL	50,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

En esta materia se combinan las actividades docentes y las actividades prácticas y participativas. Un porcentaje de las sesiones está constituido por clases magistrales en las que el profesor expone los contenidos teóricos. El resto de las sesiones se dedican a la participación efectiva de las/los estudiantes a través de la exposición de trabajos.



EVALUACIÓN

Cada estudiante participará en alguno de los equipos de trabajo que se formarán durante el curso. Cada equipo deberá investigar uno de los casos que integran el programa, elaborar unas conclusiones y exponerlas en sesión pública.

REFERENCIAS

Básicas

- En función del trabajo a realizar, la bibliografía será determinada por el grupo de investigación, con el asesoramiento de los profesores.

Complementarias

- En función del trabajo a realizar, la bibliografía será determinada por el grupo de investigación, con el asesoramiento de los profesores.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno